

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

9294 *Anuncio de la Notaría de don Agustín Verdera Server sobre subasta notarial.*

Yo Agustín Verdera Server, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, con residencia en Torrent (Valencia),

Hago saber: Que en esta notaría, sita en la calle Albocasser, número 9, de la ciudad de Torrent, provincia de Valencia, código postal 46900, y bajo el número de expediente 1/2013, iniciado el día 17 de enero de 2013, se lleva a cabo venta extrajudicial por medio de subasta, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, a instancia de la entidad "Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima", de la siguiente finca hipotecada, que tiene la condición de vivienda habitual de la parte deudora:

Descripción: Urbana. Tres. Vivienda de la izquierda subiendo del piso primero, puerta número uno (1), con distribución propia para habitar. Es del tipo B. Tiene una superficie útil de sesenta metros (60), sesenta y cinco (65) decímetros cuadrados. Lindante, con referencia a su puerta de entrada; derecha entrando, calle de José Iturbi; izquierda y fondo, de Francisco Montoro.

Cuota de participación 8,00 por ciento.

Forma parte en régimen de propiedad horizontal de: Edificio situado en Torrent, calle José Iturbi número dieciséis; cuyo solar ocupa una superficie de ciento sesenta metros (160), treinta y cinco (35) decímetros cuadrados. Lindante: frente, dicha calle; derecha entrando, izquierda y fondo, de Francisco Montoro. El total edificio se halla acogido a los beneficios que concede la legislación de viviendas de Renta Limitada, en su categoría de Subvencionadas, según expediente número V-VS-265/67, de fecha 30 de diciembre de 1969.

Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrent tres al tomo 2718, libro 1079, folio 23, finca 20369. Las bases de la subasta son las siguientes:

Primera.- La subasta tendrá lugar en esta notaría, sita en Torrent (Valencia), calle Albocasser, número 9 (46900). Se señala la primera y única subasta el día 16 de abril de 2013, a las diez horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca que es la cantidad de ciento treinta y cinco mil ochocientos euros (135.800,00 euros).

Segunda.- Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 0030 3349 33 0000374271, de la entidad Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima.

Tercero.- La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría de lunes a viernes de las diez a las trece treinta horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los

preferentes, si los hubiese, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el remate se adjudicase a su favor.

Cuarto.- La subasta se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, por ser la vivienda ejecutada la vivienda habitual de la parte deudora, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Torrent, 28 de febrero de 2013.- El Notario.

ID: A130011672-1